

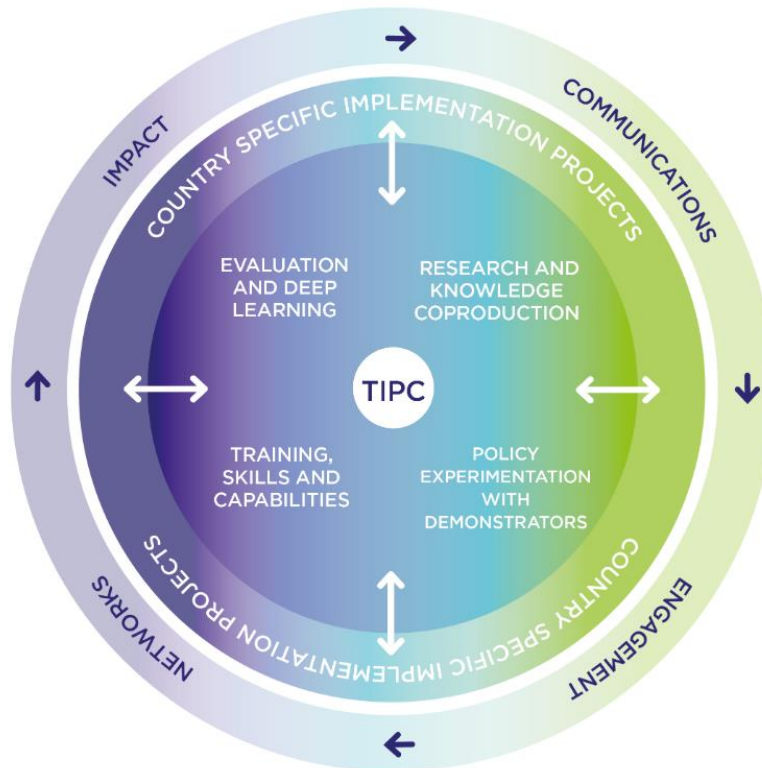


Entregable 8

Autor: Equipo de trabajo
Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC

Innovación Transformadora

Metodología para las 4 áreas temáticas del TIPC



Introducción

Para avanzar el enfoque de la Innovación Transformadora en México es necesario entender el sistema socio-técnico existente, sus posibles alternativas viables y así como diagnosticar el estado de los nichos. Por otra parte, el proceso de transición socio-técnica es uno de mediano y largo plazo, por lo que es necesario utilizar una metodología que tenga en cuenta estos factores a medida que se va avanzando.

El programa del Consorcio de Políticas de Innovación Transformadora (TIPC), tras el año piloto en 2017, ha iniciado una fase que se extenderá hasta 2022. El programa de trabajo central desarrollará herramientas, aprendizajes e ideas compartidas, trabajo de síntesis, recursos colectivos, comunicación y la articulación de políticas de Innovación Transformadora, a través de un ambicioso programa de trabajo que incorpora una red pionera de académicos, gobiernos y profesionales de distintos países, comprometidos a descubrir formas significativamente diferentes de utilizar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) para alcanzar objetivos sociales y ambientales como los que se reflejan en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). La atención debe centrarse en dar forma a las estrategias y sistemas de la ciencia, la tecnología y la innovación para que no descuiden, ignoren o justifiquen las consecuencias sociales y ambientales de la CTI.

Las cuatro áreas temáticas del Consorcio TIPC

El programa de trabajo central del Consorcio se complementa con una serie de proyectos bilaterales para los países miembros destinados a apoyar la implementación a nivel nacional de las herramientas y técnicas desarrolladas en el núcleo.

El racional detrás de esta división de trabajo es que el programa central del Consorcio es co-creado y participativo. Los elementos teóricos y herramientas clave sobre innovación transformadora informan las actividades de contexto en los países. A su vez, estos proyectos bilaterales retroalimentan el conocimiento y la experiencia compartidos en el centro. Al interconectar los objetivos, el conocimiento y los hallazgos para lograr los ODS, el movimiento transformador se fortalece y crece para permitir y activar los cambios más rápidamente. Así, todos los participantes se posicionan como co-investigadores activos y diseñadores de política.

Para tal efecto, se han establecido las siguientes áreas temáticas para organizar el trabajo del consorcio:

1. Experimentación.

El objetivo es desarrollar herramientas para experimentar con política pública. Probar ideas en el mundo real se ha vuelto más popular y han surgido varios tipos de laboratorios de políticas a nivel mundial. El objetivo es diseñar intervenciones que puedan alentar y ayudar a las personas a tomar mejores decisiones, si bien,

menos enfocados en las intervenciones individuales con resultados rápidos y atribuibles, más orientados a los procesos, y apuntando a un cambio transformador a través de la creación de redes, el aprendizaje y la creación de expectativas. De hecho, la noción de intervención política por sí sola no es suficiente, TIPC apunta más bien, a compromisos de políticas, lo cual es más relacional y favorece un intercambio continuo en lugar de una intervención única. También pone menos énfasis en el diseño de instrumentos individuales y más en la creación de una cartera de compromisos de políticas experimentales proactivas para fomentar las transiciones socio-técnicas.

A lo largo del programa, el Consorcio participará en dos tipos de compromisos de políticas experimentales:

1) Modular los programas de política transformadora existentes, rediseñando y aplicando la metodología conocida como **“Transformative Innovation Learning History”** (TILH).

2) Prototipar nuevas políticas transformativas o crear nuevos compromisos dentro de los programas existentes. El **“Método de Prototipado Rápido”** se aplicará para el diseño de nuevas políticas de innovación transformadora. Este método es un desarrollo tipo laboratorio en el que los participantes exploran de manera sistemática los significados, los posibles resultados y los aspectos prácticos (factibilidad) de los compromisos de políticas previstos, así como probar varias opciones de políticas alternativas entre sí. Como aportación adicional al prototipado, utilizaremos la metodología de **“Mapeo de Criterios Múltiples”** (MCM).

2. Evaluación y métricas.

El objetivo es desarrollar nuevas prácticas, técnicas y métricas de evaluación. El trabajo de evaluación en el Consorcio TIPC se hará principalmente a través del análisis y el aprendizaje, y esto es apropiado para la etapa exploratoria de las actividades de investigación que TIPC apoya y promueve. El TIPC está diseñado para explorar formas en que la financiación de la investigación se pueda aplicar mejor para lograr la transformación de la sociedad y cumplir objetivos sociales, económicos y ambientales específicos. Si bien existe un cuerpo teórico relativamente bien desarrollado, la práctica de financiar la investigación transformadora se encuentra en una etapa muy temprana. Este elemento del programa se centrará en el desarrollo de herramientas concretas para analizar la contribución que dichos programas hacen a la innovación y la transición transformadora.

Un elemento importante del trabajo de evaluación será el desarrollo de una **“Teoría del Cambio”** (ToC) para sustentar la forma en que el TIPC está funcionando. Más

adelante en el programa, esto servirá como un marco de aprendizaje para facilitar la recopilación anual de datos sobre los experimentos y las actividades de capacitación sobre una base anual, una revisión intermedia y un taller final. La teoría del cambio y el **modelo de marco lógico** permitirán desarrollar indicadores para analizar las contribuciones realizadas por TIPC a la innovación y las transiciones transformadoras.

3. Desarrollo de capacidades y educación.

El objetivo es desarrollar nuevas capacidades y programas académicos y de entrenamiento para investigadores y hacedores de política. El desarrollo de capacidades y la capacitación con formuladores de políticas e investigadores ayudarán a garantizar la participación local continua en el TIPC y la sostenibilidad más allá de los primeros cinco años. Ayudará a los miembros a construir una circunscripción local sobre la Política de Innovación Transformativa para ayudar a implementar las ideas desarrolladas dentro del Consorcio. Se desarrollará una oferta de capacitación anual de una semana para miembros y miembros potenciales, que ayudará a diseminar las ideas y aprendizajes sobre innovación transformadora más allá de los representantes de miembros iniciales y los equipos de investigación. Habrá una red de formación de alumnos a nivel superior para difundir más los efectos del aprendizaje a lo largo del tiempo y en todos los países, poniendo énfasis en el conocimiento práctico en combinación con la comprensión teórica. Los diversos módulos incorporarán el material acumulado en TIPC a partir del piloto, las experiencias y el trabajo bilateral. Los participantes también participarán en actividades locales (experimentos y evaluación).

4. Desarrollo de agenda y síntesis (Investigación).

El objetivo es desarrollar una agenda y una red de investigación relacionadas con políticas de innovación transformadora.

El Consorcio TIPC tiene como objetivo inspirar y permitir la investigación de vanguardia en temas de innovación transformadora. Uno de los grandes retos tiene que ver con cómo vincular a los grupos de investigadores locales con el trabajo del Consorcio. Parte de la respuesta es el trabajo de TIPC con tres grandes redes de investigación: “**EU SPRI**”, “**Globelics**” y “**Sustainability Transitions Research Network**” (STRN), lo cual ayudará a desarrollar una agenda de investigación para TIPC. La expectativa es que los miembros puedan utilizar la agenda de investigación para emitir convocatorias para propuestas de investigación en su propio contexto nacional y desarrollar nuevos proyectos multinacionales de investigación que involucren a la Unidad de Investigación en Política Científica de la Universidad de Sussex.

Dado que el TIPC necesita nutrirse de las experiencias ricas en contexto de los países miembros, tras la incorporación de México al consorcio, se han realizado diversas actividades encaminadas a generar una masa crítica de expertos en temas de innovación transformadora, pertenecientes tanto a la academia, el gobierno, la sociedad civil, así como de experiencias de innovación locales con potencial de incorporarse a un proceso transformador.

En el primer año del proyecto del Consorcio, estas actividades tienen que ver más que nada, con el impacto del nodo referido al **desarrollo de capacidades y capacitación**. Dicha masa crítica aporta una mirada interdisciplinaria, que permite diseñar e implementar políticas públicas que favorezcan el desarrollo sustentable e incluyente en diversas regiones de México. Por ello, en esta primera etapa fue necesaria la asistencia a los seminarios de capacitación del consorcio (TIPC) así como la organización de talleres de capacitación y reflexión para difundir y reflexionar sobre los conceptos y alcances del enfoque de innovación transformadora.

De acuerdo a Johan Schot, el creador del consorcio TIPC, una de las principales metas para el primer año del grupo de trabajo de **experimentación en Políticas**, es desarrollar el **“Transformations Lab”**. Este espacio permitirá a los países miembro e investigadores participantes co-crear y co-aprender formas específicas de experimentación en política públicas transformadoras. Su visión es que este Laboratorio de Transformaciones desarrollará experimentos para formular nueva políticas, programas y proyectos, así como experimentos para intervenir en los existentes. Como parte de las acciones y líneas de trabajo que el grupo de trabajo de experimentación en Políticas del capítulo México de TIPC desarrollará entre agosto de 2018 y abril de 2019, se incluyen:

1. Preparando el terreno.

- a. Cuestionario para identificar formas de experimentación en los países miembros.
- b. Revisión de la literatura existente sobre experimentación en políticas
- c. Identificación de actores y mapeo de capacidades y redes
- d. Participación en conversaciones e intercambios a distancia con otros grupos de TIPC

2. **Participación en el “TIPC Engagement Week”**. Durante la primera semana de octubre de 2018, los integrantes del grupo de trabajo participarán en un taller en el que participarán expertos y representantes de otros países miembro de TIPC. Utilizando un caso hipotético de experimento de política pública, los participantes en el taller podrán co-crear y explorar formas de involucramiento transformacional en contextos y situaciones distintas. Este trabajo, servirá de base para la colaboración internacional

subsecuente en experimentación en políticas y el desarrollo del Laboratorio de Transformaciones.

- 3. Taller en México sobre experimentación en políticas con expertos de Sussex.** En enero 2019 se llevará a cabo un taller en México con la participación de expertos de Sussex y de otros países miembros del TIPC para difundir conocimientos y prácticas a un grupo amplio de personas interesadas en experimentación en políticas transformadoras.
- 4. Elaboración de una Convocatoria CONACYT sobre experimentación en políticas.** hacia marzo de 2019 se planea diseñar una Convocatoria CONACYT orientada a apoyar experimentos de políticas transformadoras que atiendan un problema, necesidad u oportunidad prioritaria para México y que contribuyan al cumplimiento de los ODS que ha definido la ONU. Los proyectos que se apoyen con esta Convocatoria sentarán las bases para la colaboración que mantendrá México con el Consorcio en materia de experimentación, así como su participación en el Laboratorio de Transformaciones.

Acuerdos y agenda del Taller realizado el 22 y 23 de septiembre de 2018

Al término del segundo de los dos talleres realizados con el financiamiento de la convocatoria CONACyT, se solicitó a los asistentes que con base en lo que se cubrió en los dos eventos, se discutieran acciones muy concretas a futuro para el capítulo México del Consorcio en los temas de Experimentación, Evaluación, Capacitación e Investigación:

1. Para los temas de experimentación y evaluación, se pidió explorar la posibilidad de utilizar los laboratorios que ya existen en el Tecnológico de Monterrey, la UNAM y en el CIDE, además de invitar a otros actores. Agregó que a partir de ello, se podrían diseñar tres casos para su comparación.
2. A largo plazo se requiere apalancar el desarrollo de nuevas habilidades, por lo que es necesaria reflexionar sobre qué entrenamiento y experimentación se requiere, así como los actores que quiere incorporar.
3. Se propuso explorar también áreas de experimentación fuera de los segmentos de Ciencia y Tecnología, por ejemplo, a través de SAGARPA, o SEDESOL, y si estas secretarías podrían recurrir a los fondos sectoriales de CONACyT.
4. Se llegó a la conclusión de que es necesario encontrar los nichos existentes que tienen potencial transformador y protegerlos. Por otra parte, a nivel regional hay gente que quiere hacer cosas, pero no sabe cómo. Una de las tareas del CONACyT sería ayudar y facilitar el proceso de consolidación de proyectos alternativos.
5. Ya se cuenta con distintas metodologías para la experimentación. En la próxima etapa del consorcio se deberían presentar algunas de ellas y ver cuáles son más adecuadas para el Consorcio.
6. En el tema de la investigación, se proponen para el *core* de la agenda las siguientes prioridades de la investigación:

Metodología para las 4 áreas temáticas del TIPC

- Explorar herramientas de mapeo utilizadas para la identificación y gestión de nichos.
 - Explorar la simulación como mecanismo de investigación del futuro.
 - Investigación sobre política pública.
7. Se propusieron dos vías para promover la investigación en dichos temas:
 - Formación en el mediano plazo un grupo de personas especializadas en estos temas.
 - Impulsar la investigación colaborativa entre los países.
 8. En cuanto a la formación de capacidades, se propuso diseñar un ejercicio de investigación de campo fuerte, en aras de incrementar las posibilidades de la experimentación.
 9. Los cursos de una semana de capacitación para hacedores de política pública realizados en Sussex no son suficientes para resolver el asunto de la formación de capacidades. Es necesario explorar mecanismos que puedan cubrir los principios sociales y ambientales de la innovación transformadora y aquellos que permitirían cambiar las reglas del juego.
 10. Es necesario reconocer que las acciones de gente de diferentes organizaciones pueden volverse brotes y posteriormente nichos de IT. El cambio de modelo necesita provenir desde la base.
 11. Se sugirió analizar los casos que ya se han hecho en dos o tres sistemas socio-técnicos en México, y derivar de ellos pautas para plantear el propósito de la capacitación. Hacer publicaciones motivaría a más gente a hacerlo.
 12. En cuanto a la agenda de experimentación, a grandes rasgos se podrían intercambiar experiencias con distintos países y a partir de ahí ir diseñando experimentos en dos niveles:
 - Nivel modular: lo que son programas ya existentes, pensando en cómo se pueden hacer más transformadores.
 - Nivel de diseño de programas totalmente nuevos.
 13. Es necesario identificar a los actores locales requeridos para formar la masa crítica de actores e instituciones que puedan empezar a trabajar temas de experimentación. Extendió una invitación a quienes estén interesado en participar.
 14. CONACyT podría definir una convocatoria para impulsar la experimentación, así como integrar un registro de todo lo que está pasando, los temas, los proyectos y las aportaciones que se tienen hasta ahora.
 15. Finalmente, se determinó que la incorporación de representantes del FCCyT y CONACyT es deseable en el futuro y sostuvo que se podría avanzar al siguiente paso con el British Council, además de solicitar al SPRU de la posibilidad de desarrollar un mecanismo de formación a distancia.

